



ANUNCIO DE TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose solicitado **Calificación Ambiental** para el acceso y ejercicio de la actividad de "Fabricación de objetos con resinas-poliéster y fibra de vidrio", es por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el **Reglamento de Calificación Ambiental**, se procede a la **apertura de trámite de información pública** por plazo de veinte días hábiles.

Durante el citado periodo, el expediente estará a disposición del ciudadano para ser examinado, en la Oficina de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Toda persona o entidad que pueda considerarse afectada por el ejercicio de la actividad solicitada, podrá presentar las alegaciones y documentos que estime oportunos, indicando expresamente el número de expediente de la referencia.

El **trámite de información pública** del presente expediente, tendrá lugar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica municipal, es decir, desde el día 21 de abril hasta el día 19 de mayo

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Belmez, fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

58D0 805B F79E 4078 AE2D



58D0805BF79E4078AE2D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Belmez. Podrá verificarse en www.belmez.es

Firmado por Alcaldesa BLASCO JUAREZ ANA BELEN el 15-04-2025